

1-1-2015

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA ASISTENCIA TÉCNICA 2014

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
- CAQUETÁ



INTRODUCCIÓN

Para la Secretaría de Educación departamental del Caquetá, la Asistencia técnica es un proceso pedagógico integral mediante el cual un especialista o grupo de ellos, ilustra a miembros de los distintos estamentos de la comunidad educativa o autoridades municipales sobre aspectos educativos que deben ser implementados o mejorados, según lo determinen las políticas educativas o lo exijan las necesidades del servicio.

La Asistencia Técnica se considera proceso pedagógico, por cuanto en ella prima el interés de formar aptitudes y habilidades en los profesionales de la educación, a partir de la experiencia en el contexto real del establecimiento educativo; es integral porque relaciona los distintos procesos escolares y hace una mirada holística del quehacer de educadores, escolares, padres y demás agentes educativos; así mismo, el departamento de Caquetá se caracterizará por satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios, partiendo de un conocimiento real y eficaz, basado en información suficiente y oportuna para el desarrollo del proceso; por hacer énfasis en el desarrollo de las competencias personales e institucionales sostenibles y perdurables; por permitir la apertura de los espacios de discusión entre los responsables de los diferentes procesos, de manera que en forma permanente se enriquezcan mutuamente; por asesorar con la participación activa y eficiente del otro, para conseguir un resultado que satisfaga ambas partes; por responder a las necesidades en un conjunto coherente y no de manera fragmentada o parcial; por centrarse en el trabajo en equipo para la creación de los documentos técnicos y metodologías como en la preparación permanente de los integrantes del equipo.

Considerando que la Asistencia Técnica se ha definido como un proceso permanente, sistemático y planificado, es necesario que de cada actividad queden las memorias o evidencias a partir de las cuales el personal comprometido en él, verifica el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Al realizar la evaluación de la asistencia técnica de cada área se obtuvieron los resultados que a continuación se describen.

OFICINA DE INSPECCION Y VIGILANCIA

La Oficina Asesora de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaria de Educación Departamental y su Equipo de trabajo verificará el cumplimiento de la política y normativa relacionada con la gestión que deben realizar los establecimientos educativos para garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones de calidad, oportunidad, eficiencia y transparencia. Así como, la pertinencia del servicio en relación con las necesidades e intereses de las comunidades y autoridades del Departamento, y la coherencia con los fines, objetivos y principios institucionales de la educación en el país.

A continuación el detalle de la asistencia técnica realizada con respecto al componente Pedagógico:

IER AGUABLANCA CUZUMBE MUNICIPIO DE SOLITA, los días 17 al 19 de febrero:

1. Legitimar el traslado en el SIMAT y a la sede escolar Cuzumbe Bajo de los estudiantes matriculados en la Básica Secundaria (modelo postprimaria) de la sede Central y que están siendo atendidos en la sede escolar Cuzumbe Bajo
2. Cambiar la razón social de la actual IER Agua Blanca Cuzumbe, por fusión a la IE Yachaikury.
3. Gestionar la construcción del salón que prometió la Alcaldía de Solita para el 2014.
4. Proyectar el nivel de educación media de la IE, elaborar el estudio técnico de factibilidad.

I.E.R. MARÍA AUXILIADORA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, los días 19 al 21 de marzo:

1. Elaborar un proyecto y hacer gestión para adecuar los espacios administrativos, espacios deportivos y de bienestar.
2. Dinamizar los organismos colegiados: sensibilización, capacitación, entrega de manual de funciones, darse su propio reglamento interno, plan de acción, diseño, elaboración y adopción de instrumentos de evaluación y control.
3. Ajustar el PEI.
4. Focalizar el plan de formación permanente del docente.
5. Proyectar la IE, hacer alianzas y suscribir convenios de cooperación con entidades gubernamentales.
6. Conformación y funcionamiento del consejo de padres.
7. Papel del directivo docente: consultar el documento de trabajo.
8. Evaluación de modelos flexibles.
9. Fortalecer los conceptos, principios y asumir un liderazgo.
10. Definir y adoptar la política institucional de trabajo.
11. Gestionar ante la dirección administrativa y financiera de SEDC para que se defina lo pertinente a las incapacidades de los docentes (debido proceso).

I.E. PROMOCIÓN SOCIAL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, los días 10 al 14 de marzo:

1. Adecuar las aulas en lo Físico- didáctico- Pedagógico (alumbrado, gabinetes- la decoración, pintura)
2. Remodelar el restaurante escolar en la sede Ciudad Jardín
3. Adecuar la Planta Física, Administrativa.
4. Adquisición de mobiliario.
5. Poner a funcionar los dos laboratorios.
6. Adecuar la sala de sistemas.
7. Construir la batería sanitaria en el polideportivo y la Cubierta del espacio deportivo en Ciudad Jardín
8. Mantenimiento a muebles de la sala de profesores
9. Instalar el Servicio WI-FI en Promoción Social y Ciudad Jardín
10. Ajustar el Manual de convivencia desde la ley 1620 y decreto 1965/013.
11. Actualizar todos los libros de actas de las diferentes instancias.
12. Hacer mantenimiento total a la Planta Física de la sedes Promoción Social y Ciudad Jardín

I.E EL CHAIRA JOSE MARIA CORDOBA MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA, los días 01 al 03 de abril:

1. Elaborar un proyecto de inversión que permita canalizar recursos para subsanar las debilidades encontradas en: capacidad instalada, dotación y equipamiento escolar para cada una de las dependencias (mobiliario, equipos y ayudas educativas).
2. Crear ambientes de aprendizaje.
3. Consultar la política de estado y de gobierno de nivel nacional, departamental y local para adoptar los lineamientos y construir la propia política de trabajo institucional.
4. Consultar el documento de trabajo enviado por la oficina a inspección y vigilancia sobre la materia.
5. Dinamizar los organismos colegiados.
6. Ajustar el PEI
7. Focalizar el plan de formación permanente del docente.
8. Suscribir convenios de cooperación con entidades gubernamentales y no gubernamentales.
9. Conformación y funcionamiento de consejo de padres.
10. Evaluar los modelos flexibles.
11. Fortalecer los conceptos, principios y asumir un liderazgo directivo.
12. Institucionalización del proyecto ICSES

I.E. RAFAEL URIBE URIBE MUNICIPIO DE EL PAUJIL, los días 25 al y 27 de marzo:

1. Realizar proyecto de inversión.
2. Crear ambientes de aprendizaje.
3. Gestionar ante la alcaldía municipal la escritura pública de propiedad.
4. Verificación del funcionamiento de los organismos colegiados: dinamizar los organismos colegiados,
5. Ajustar el PEI contemporizándolo dándole la categoría de institución educativa.
6. Actividades de formación de padres de familia.
7. Focalizar el plan de formación permanente del docente.
8. Realizar Convenios interinstitucionales.
9. Conformación y funcionamiento de consejo de padres.
10. Evaluación de modelos flexibles.
11. Fortalecer los conceptos, principios y asumir un liderazgo desde la dirección

I.E.R. EL PORTAL LA MONO MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUÍES, los días 28 y 29 de abril

1. Dinamizar el gobierno escolar.
2. Conformar el comité operativo institucional.
3. Ejercer mayor liderazgo en las actividades escolares y tomar las medidas necesarias cuando el caso lo amerite.
4. Gestionar los recursos requeridos para albergue y proyectos productivos.
5. Institucionalizar el proyecto TODOS A APRENDER, evaluar el impacto del programa.
6. Crear condiciones para mejorar los canales de comunicación entre los actores educativos.

I.E. LA ESMERALDA MUNICIPIO DE PUERTO RICO, los días 21 al 23 de abril:

1. Construir y adoptar una política educativa con visión y liderazgo ejercido con el equipo de trabajo. 2. Revisar la documentación libros y registros reglamentarios, revisando y ajustando el PEI para su posterior registro en el SIGCE exigido por el MEN y la dirección de calidad. 3. Elaborar y presentar proyectos para la canalización de recursos de inversión. 4. Hacer la transversalidad de los proyectos pedagógicos y productivos. 5. Reelaborar el plan de estudios. 6. Estudiar la posibilidad de cambiar la especialidad de la institución por la falta de garantías en la formación teórica práctica. 7. Dinamizar el gobierno escolar. 8. Establecer canales de comunicación donde fluya en doble sentido y permita tener acceso a la información todos los agentes educativos. 9. Mejorar el ambiente escolar y por consiguiente las relaciones interpersonales en aras de hacer unidad en medio de la diferencia.

IER PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO BELÉN DE LOS ANDAQUÍES, Los días 22, 23 y 24 de julio de 2014

Que el señor Director, en el trascurso de la vista fue una persona amable, receptiva, dispuesta a escuchar las inquietudes de quienes intervinieron en el ejercicio de la diligencia. No obstante, los aportes diferentes a lo contemplado en los documentos motivo del análisis no fueron diferentes a lo expuesto en el documento donde se hicieron los descargos, puesto que su mayor disertación se fundamentó en ratificar lo dicho haciendo pensar con ello que era totalmente cierto lo argumentado en su oficio radicado SAC. 2014PQR2857 de 18/02/14.

La dotación de mobiliario, libros del plan nacional de escritura, aceptación del PTA, la reposición de equipos y dotación de elementos de trabajo para las sedes, se evidenció en los registros de entrega firmado por los docentes que si cumple con esta actividad a excepción de las tareas propias del PTA, porque es muy poca su presencia, y vinculación con la misma. 10) Otros de los servicios de extensión a la comunidad con relación al albergue y restaurante escolar, se cumple parcialmente, puesto que la gestión no se puede reducir a recibir y enviar la remesa, para la manutención de los estudiantes; si no, que su responsabilidad va más allá en el control, asistencia y funcionamiento con la anuencia de la comunidad mediante actos administrativos que determinen los vínculos contractuales, las funciones y obligaciones de quienes intervienen en el proceso. Esto para evitar, futuras reclamaciones y prever con anticipación responsabilidades disciplinarias, administrativas y económicas.

Con respecto al manejo de la parte contable consideramos pertinente confrontar la situación con el contador de la IER Dr. José Omar Barrera Peña, y los documentos que para el caso se lleva de la siguiente manera: aprobación del presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2013, actas de modificaciones al presupuesto aprobadas por el Consejo Directivo, plan de compras, soportes contables (compras) y libros reglamentarios contables y el flujo de caja que se adjunta en el informe de la rendición de cuentas.

I.E. MARCO FIDEL SUAREZ MUNICIPIO DE MILÁN, 04, 05 y 06 de agosto de 2014

1. Direccionar la gestión escolar para dinamizar los cuatro niveles de gestión haciendo énfasis en la gestión académica.
2. Crear estrategias para el efectivo funcionamiento del gobierno escolar y concluir la revisión del PEI
3. Actualizar y poner en funcionamiento los registros y libros reglamentarios.
4. Hacer una lectura comprensiva del instrumento de la visita y complementar las acciones a desarrollar a partir de la socialización de los equipos de trabajo, dimensionando los logros, debilidades y oportunidades de mejoramiento.
5. Ajustar la jornada laboral y escolar según decreto 1850 del 2012
6. Subsanan los hallazgos del informe de auditoría presentada por la SED vigencia 2013.
7. Acatar la normativa del decreto 4791 del 2008, con el aval del Consejo Directivo.
8. Apoyar las iniciativas, los procesos de investigación y experiencias significativas con recursos económicos e incentivar a quienes hagan méritos de logros académicos.
9. Estructurar el plan de estudios teniendo en cuenta el modelo pedagógico y el contexto de la institución.
10. Dar mayor importancia a este eje de la política educativa para el mejoramiento de la calidad
11. Dinamizar los procesos de construcción de comunidad, a través de alianzas estratégicas, la suscripción de convenios, la vinculación de otras entidades.
12. Fortalecer los niveles de comunicación.

IE SAGRADOS CORAZONES, MUNICIPIO DE PUERTO RICO Los días 27, 28 y 29 de agosto de 2014

1. Establecer la política institucional
2. Diseñar y ejecutar instrumentos de evaluación, seguimiento y control a las diversas actividades curriculares, apoyado por el consejo directivo, consejo académico y comité técnico directivo.
3. Estructurar la estrategia para que el informe de gestión sea más profundo y se realice con corresponsabilidad.
4. Continuar fortaleciendo los canales de comunicación.
5. Estructurar y actualizar el libro de registro de diplomas y actas de graduación.
6. Institucionalizar y evaluar el cumplimiento del plan de aula que responda a las políticas de calidad del servicio educativo.
7. Establecer convenios con entidades que propendan por el fortalecimiento de los resultados en las pruebas externas.
8. Incentivar la conformación de comunidad académica.
9. Socializar y dinamizar el manual de funciones para el personal docente, directivo docente, administrativo y cuerpos colegiados

IER RIO NEGRO, MUNICIPIO DE PUERTO RICO Los días 27, 28 y 29 de agosto de 2014

1. Complementar la Reseña histórica incluyendo la tendencia religiosa Católica al final de la década del 70 (época de fundación de las primeras comunidades educativas en el sector) y tener presente los cambios más importantes que ha tenido el establecimiento educativo en su recorrido histórico.
2. Continuar con el mejoramiento de la construcción de la política institucional.
3. Revisar el reglamento interno, plan de trabajo, acompañamiento, seguimiento y registro de los organismos colegiados para el buen cumplimiento de las funciones que se les ha encomendado.
4. Continuar con la estrategia de mejoramiento de la infraestructura física del establecimiento.
5. Apoyar al talento humano en el desarrollo de los procesos directivos, académicos, administrativos y comunitarios.
6. Solicitar a la oficina de inspección y vigilancia el estado de la revisión de los asuntos financieros de la institución.
7. Revisar la actual resolución de asignación académica de los docentes en el contexto del Decreto 1850 /2002 y generar las estrategias requeridas para hacer los ajustes pertinentes para el 2015.
8. Revisar la estructura de las áreas del plan de estudio y

buscar un criterio o modelo de unificación con el objeto de hacer seguimiento y acompañamiento a los docentes en el aula y permitir una mejor evaluación del mismo. 9. Mantener las excelentes relaciones interpersonales, profesionales, y laborales que conforman el clima escolar y la cultura institucional en el establecimiento educativo. 10. Continuar con el excelente liderazgo, directivo, académico, administrativo, pedagógico, comunitario y de relaciones interpersonales y trabajo en equipo con el gobierno escolar que se viene desarrollando en la institución Educativa.

IE CORAZÓN INMACULADO DE MARIA, MUNICIPIO DE EL DONCELLO Los días 3, 4 y 5 de Septiembre de 2014

1. Darle mayor uso a los canales de comunicación para que la información fluya en doble sentido y permita la toma de decisiones oportunas sin que se susciten malos entendidos. 2. Continuar haciendo gestión para lograr un convenio interinstitucional con un plan de inversión para mantenimiento, reparación y dotación de las instalaciones físicas y actualizar las aulas de clase, la biblioteca escolar y los equipos de trabajo y uso de los agentes educativos 3. Dados los resultados de la gestión académica y las acciones adelantadas en los últimos años escolares amerita continuar con la misma iniciativa, sentido de responsabilidad y compromiso en cumplimiento de los fines y propósitos del sistema educativo. 4. Continuar con el trabajo en equipo, delegando y estableciendo responsabilidades, para valorar los logros y tomar las medidas que correspondan.

IE DON QUIJOTE, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA Los días 3, 4 y 5 de septiembre de 2014

1. Continuar con el mejoramiento de los procesos institucionales a nivel de política, Misión, Visión y Principios institucionales. 2. Revisar la dinámica de trabajo del gobierno escolar: Reglamento interno, plan de trabajo, criterio de evaluación y acompañamiento y seguimiento de estos organismos. 3. Continuar con las buenas relaciones interpersonales del talento humano y buen uso de los recursos didácticos y financieros. Mejorar los canales de comunicación en los organismos del gobierno escolar. 4. Revisar la implementación del modelo pedagógico definido en el PEI. 5. Revisar el reglamento interno, plan de trabajo y cumplimiento de las funciones del consejo académico y proyectar una estrategia de mejoramiento. 6. Llevar a los docentes titulares, a la comisión de evaluación y promoción y al consejo académico, el caso de mortalidad académica del área de matemática y física del grado noveno, con el objeto de analizar tal situación y generar una estrategia de solución. 7. revisar el reglamento interno, plan de trabajo, seguimiento y acompañamiento, criterio de evaluación y registro de la información del Consejo directivo, Consejo Académico, Personero de los estudiantes, Consejo Estudiantil y padres de familia y proyectar una estrategia de mejoramiento

IER SAN LUIS, MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES Los días 10, 11 y 12 de Septiembre de 2014

1. Reelaborar la reseña histórica Institucional teniendo presente los cambios significativos más importantes de su desarrollo Institucional. 2. Revisar la política Institucional teniendo presente las

políticas de carácter Nacional, Departamental y municipal. 3. Revisar los organismos del gobierno Escolar en lo que respecta al cumplimiento del reglamento interno, plan de trabajo semestral o anual, criterio de evaluación de esos organismos y registro de la información (actas). 4. Continuar con el proceso de estudio o diagnóstico para el cambio de la modalidad. 5. Continuar con las exigencias hechas por la oficina de calidad sobre los ajustes del proyecto Educativo y manual de convivencia. 6. Continuar con la gestión de captación de recursos a través de la Alcaldía y otras Instituciones para el fortalecimiento de los proyectos productivos y mantenimiento de las sedes escolares que faltan 7. Fortalecer la estrategia y acceso y permanencia de los estudiantes en el establecimiento Educativo a través del transporte terrestre para los estudiantes con la Alcaldía y de bienestar y restaurante escolar con el MEN- oferente San Vicente del Caguán. 8. Continuar con el proceso de organización del archivo. 9. Completar el diagnóstico para el cambio de la media académica a la técnica y definir la especialidad, elaborar la propuesta pedagógica y el respectivo plan de estudio. 10. Continuar con el proceso de exploración y consolidación del programa de articulación y homologación convenio UNAD-Gobernación. 11. Controvertir con argumentos el Técnico profesional por competencias en el manejo de la producción bovina, que oferta la UNAD, por no existir condiciones en el contexto de la Institución Educativa. 12. Revisar la dinámica del gobierno Escolar y su papel ante la comunidad Educativa. 13. Involucrar al proyecto Educativo Institucional y al Manual de convivencia, los avances de la ley 1620 y decreto 1965 del 2013 relacionados con la conformación del comité de convivencia Escolar y la ruta de atención integral al estudiante para el tratamiento del matoneo escolar. 14. Continuar con las estrategias de atención oportuna y pertinente a los estudiantes, padres de familia, y a los pobladores de la comunidad en general.

IER MATEGUADUA, MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2014

Ante la eminente implementación del grado 11° se requiere hacer ajustes, convenios o modificaciones sobre los siguientes aspectos: 1. Planta del personal (perfiles) docentes con formación en matemáticas, física, ciencias naturales y química y de ser posible en sistemas e inglés. 2. Suscribir convenios tripartitos y alianzas estratégicas entre: la Institucion Educativa Rural Mateguadua, la Alcaldía Municipal para atender lo relacionado al transporte en forma temporal mientras se obtiene el recurso para adquirir, dotar y poner en funcionamiento los laboratorios de matemáticas y física, biología y química. 3. Replantear la misión y Visión de la I.E.R.M, con el propósito de cumplir con la media completa para que la comunidad se sienta bien. 4. Hacer gestión ante la alcaldía municipal para establecer el compromiso de adquirir los laboratorios, la adecuación de los espacios y el pago del transporte para realizar las prácticas de los estudiantes del grado 10° y 11° 5. Con la SED para la asignación del talento humano en las áreas ya señaladas y los servicios administrativos para apoyar la parte administrativa. 6. Vincular con mayor entereza y compromiso el proceso académico a la tutora del programa PTA en el acompañamiento con los pares académicos. 7. Suplir la falta de textos con el servicio de internet para los docentes y estudiantes. 8. Sensibilizar a los padres de familia para que garanticen la permanencia de sus hijos en el sistema escolar a través, de un trabajo de aula, con la escuela de padres, pues de ellos depende el normal funcionamiento de los grados y la implementación de los modelos pedagógicos. 9. Con la comunidad educativa (junta de acción comunal y padres de familia) para contribuir en la gestión del mejoramiento de la parte locativa de los nuevos espacios que se

puedan implementar. Salones que se pueden habilitar y están en la parte de abajo continuo a primaria de la sede principal.

IER LA RICO KM 30, MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETÁ Los días 17, 18, 19 de septiembre 2014

1. Revisar la política institucional, e incluir los pilares educativos del segundo Gobierno de Juan Manuel Santos: calidad, innovación, cerrar brechas, atención a primera infancia.
2. Acompañamiento y seguimiento a la dinámica del gobierno escolar.
3. Continuar con la estrategia de reuniones del gobierno escolar en las diferentes sedes escolares.
4. Seguir haciendo gestión con la Alcaldía, la S.E.D para la consolidación del internado, programa alimentación escolar, transporte escolar, mejoramiento de infraestructura y mobiliario en las sedes educativas.
5. Gestión para conseguir los docentes faltantes.
6. Institucionalizar a través del consejo académico las orientaciones, acompañamiento y conocimiento impartidos por el PTA, PNLE.
7. Evaluar el funcionamiento de los modelos flexibles alternativa escuela nueva y pos primaria.
8. A partir del diagnóstico en el PTA continuar con la elaboración de los planes de estudio de matemáticas y lenguaje y hacerlo extensivo a las otras áreas de estudio.
9. Continuar generando estrategias que mejoren los canales de comunicación, relaciones interpersonales, cultura institucional y buen clima escolar para beneficio de todos los estudiantes y comunidades educativas en general.

C.E. PALMARITO, MUNICIPIO DE MORELIA Los días 17,18 y 19 de septiembre

1. Integrar e incluir aspectos bien relevantes acerca del universo cultural de las comunidades toda vez que son heterogéneas en su concepción de vida y por ende su desarrollo; los sectores de la cordillera y el plan.
2. Implementar la política de evaluación para reconocer las bondades, valorar su estado actual e implementar estrategias de cualificación del docente y el impacto de la metodología en la comunidad.
3. Aplicar medidas correctivas relacionadas al proceso de evaluación que se salgan del marco normativo y de los criterios generales de la evaluación.
4. Apropriación de los fundamentos teóricos conceptuales y de la normativa que soporta y sustenta las políticas educativas del nivel: mundial, de Estado, de Gobierno Nacional de la Entidad territorial y local para definir el horizonte institucional en función de los fines, principios y necesidades de desarrollo del entorno desde lo educativo.
5. Incluir el reglamento interno, elaborar y posibilitar su desarrollo a través del plan de trabajo, diseñar y adoptar los instrumentos o protocolos donde se registre los juicios de valor que permitan reflexionar y mejorar los aspectos más relevantes con sus respectivos ajustes.
6. Realizar una evaluación del impacto de este programa y la gestión del tutor para que quede relacionada en la evaluación institucional de fin de año.
7. Crear los estímulos, generar procesos de investigación y aportar mayor bienestar a los docentes.
8. Hacer gestión ante la Alcaldía Municipal y la Secretaria de Educación a Través del planeamiento educativo para que le entregue los recursos que corresponden del SGP por concepto de calidad.
9. Hacer un sondeo acerca del estado de la planta física, medios y recurso con los docentes de cada una de las sedes y los padres de familia para realizar y presentar un proyecto de reparación y mantenimiento a la Alcaldía y a la Gobernación, con miras a obtener recursos de regalías.
10. Continuar haciendo gestión ante la Alcaldía Municipal para definir la propiedad de los establecimientos educativos.
11. Terminar el plan de estudio en las áreas de educación física,

inglés y educación religiosa. 12. Dar continuidad a la realización del preparador de clases con su respectivo plan de aula. 13. Implementar en el centro educativo la escuela de padres orientada a forjar el proyecto de vida con temas pertinentes que contribuyan a resolver problemas de orientación y desarrollo personal y social. 14. Implementación de la señalización.

I.E.R GUILLERMO RÍOS MEJÍA, SAN VICENTE DEL CAGUÁN, los días 1, 2 Y 3 de octubre

Que el Ministerio de Educación Nacional determina la planta de cargos para el ente territorial certificado en razón al número de estudiantes registrados en el SIMAT. Luego, le corresponde al ente nominador definir la planta de personal por establecimiento educativo dependiendo de la necesidad del servicio, el número grados, niveles, grupos, especialidad, entre otros. Los rectores o directores como superiores jerárquicos le corresponden asignar la carga laboral por áreas, grados, sedes en razón a las necesidades del nivel local. A hora bien, si el modelo educativo a seguir o implementar es el de TELESECUNDARIA, sobran dos maestros; ya que la metodología exige un docente por grado en la básica secundaria y media. Así las cosas, lo más indicado a mis criterio sería haber requerido a la rectora para que rindiera informe sobre lo denunciado y luego proceder a verificar lo expresado por las partes y si el caso lo amerita, realizar visita para confrontar lo dicho a fin de establecer responsabilidades en el marco del debido proceso. Que existen fallas del orden rectoral por permitir o patrocinar acuerdos entre los docentes de sustituir a un colega por fuera del tiempo permitido (más de tres días) sin haberlo reportado oportunamente la novedad a la Secretaría de Educación. No llevar los registros o control de asistencia de los docentes a su lugar de trabajo en tiempo laborable. En razón a lo anterior, y frente a los hechos denunciados no es posible afirmar que exista responsabilidad unilateral de la docente ABIMAIN GUTIERREZ, que existen evidencias de múltiples fallas del orden personal (docente), Consejo Directivo, rectora y administración de la secretaria de educación departamental. Además, en el transcurso de la diligencia no fue posible conocer al quejoso para aclarar lo denunciado a pesar de la invitación reiterada a participar con argumentos a través de las reuniones adelantadas durante la visita. Que la Junta de Acción Comunal de la localidad fue invitada a dialogar en reunión particular el día jueves a las 4 y 30 pm, para conocer sus inquietudes acerca de la marcha del plantel. Una vez se les dio conocer el motivo de la visita y por ende de la reunión, se escuchó con atención sus inquietudes, sugerencias y recomendaciones, las cuales se lograron plasmar en compromisos de la rectora para mejorar las relaciones a través de coordinación de actividades y demás acciones relacionadas con el aprovechamiento escolar, la aptitud comportamental de los agentes educativos, la gestión a nivel local y regional, la rendición de cuentas, el manejo del internado, la realización de obras, entre otros.

IER LA SARDINATA SEDE ESCOLAR LOS REMANSOS MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA Los días 14, 15,16 de octubre de 2014

Con el objeto de aperturar la Educación Básica Secundaria (grados 6,7,8,9) modelo Flexible Alternativo Telesecundaria, solicitada por el Rector y Comunidad Educativa de esa localidad; el Supervisor de Educación asignado considera que es pertinente y favorable por parte de la Secretaria de Educación, aperturar en esta Sede Escolar la Básica Secundaria (grados 6,7,8,9) modelo pedagógico Telesecundaria para atender una población aproximada de 45 estudiantes que en el momento están por fuera del Sistema Educativo. Este Concepto se sustenta en lo siguiente:

1. La Institución educativa la Sardinata a la cual pertenece la sede escolar los Remansos está bien administrada bajo la responsabilidad de la Diócesis de Florencia y el rector José Milton San Juan Urquina y 20 docentes asignados.
2. Cumple con lo establecido en el artículo 138 de la ley 115/94 :
 - a. cuenta con autorización de iniciación de labores resolución 00394 del 15 del septiembre del 2004, siendo la sede central La Sardinata donde reposa el archivo institucional, autorizada para ofertar servicio educativo en el nivel preescolar, educación básica primaria con el modelo escuela nueva- escuela activa y educación básica secundaria con el modelo de telesecundaria en la sede central la Sardinata que funciona en el municipio de Cartagena del Chaira.
 - b. Dispone de planta física en todas las sedes escolares incluida la sede escolar los remansos y los recursos mínimos necesarios para atender a una población estudiantil global de 390 estudiantes.
 - c. ofrece un proyecto educativo institucional actualizado (versión 2013) registrado en el SIGCE.

Adicional a los espacios pedagógicos la sede escolar los remansos cuenta con el material didáctico apropiado para la implementación de los modelos escuela activa en la básica primaria y telesecundaria en la básica secundaria. Por otra parte, el rector tiene previsto los docentes capacitados en Telesecundaria para asignarlos de la misma nomina actual, dependiendo de la población matriculada. Finalmente, en reunión con los padres de familia y el equipo organizador de la aperturación de la Básica secundaria, 20 padres y madres de familia que hicieron presencia a la convocatoria del Rector y el supervisor el 15 de octubre/014 a las 2PM en las instalaciones de la sede escolar los remansos, se comprometieron a trabajar en equipo con los pobladores de 4 veredas circunvecinas para solucionar el problema del trasporte fluvial de los estudiantes a la sede los remansos y acompañar al rector para la consecución del internado. Asimismo, el compromiso inmediato luego de recibir la autorización de la Secretaria de Educación es el de sensibilizar a los padres de familia para que matriculen los hijos y participen en la solución de los problemas propios del establecimiento educativo.

C.E. EL ÁGUILA, MUNICIPIO DE PUERTO RICO Los días 14 y 15 de octubre de 2014

En razón a la demanda y a las condiciones de favorabilidad por cumplir la mayor parte de los requisitos de Ley contemplados en el artículo 138 de la 115/94, la administración del sector educativo del departamento debe autorizar la reapertura de la sede escolar EL CARRILLO, designar a un educador con experiencia y formación en la metodología activa de escuela nueva a partir de la vigencia 2015. Así mismo, se requiere notificar al señor alcalde de la necesidad de atender con diligencia la solicitud de dotación de mesas trapezoidales, silletería, material didáctico, guías actualizadas y demás elementos de trabajo para preescolar y primaria en razón al aval del proyecto de factibilidad con recursos propios y de calidad. Es decir, la educación debe ser un asunto de todos según las Constitución nacional.

En concordancia con los literales a), b) y c) del artículo 138 de la Ley 115 de 1994, la solicitud formulada por el señor director Ederney Ortiz Trujillo en calidad representante de la comunidad del establecimiento educativo El Águila del municipio de Puerto Rico Caquetá, se puede concluir: que el centro educativo ya mencionado es de carácter oficial y está plenamente reconocido en el directorio único de establecimientos educativos de la Secretaria de Educación mediante decreto N° 000900 del 06/11/2003. Dispone de una estructura administrativa (dirección, documentos y libros reglamentarios), una planta física y los medios educativos como para ofertar y garantizar un servicio en los niveles de preescolar y básica primaria a través del modelo flexible de escuela nueva. El talento humano acredita experiencia, grado en el escalafón y formación pertinente, lo cual permite generar un clima laboral y un ambiente escolar en buenas condiciones. Igualmente, se tiene la evidencia de haber elaborado y entregado el proyecto educativo institucional a la Dirección de calidad para su respectiva valoración

La propuesta de reapertura de la sede CARRILLO apunta a resolver un problema social de la vereda Riecito; toda vez, que tienen la planta física, los medios y recursos básicos, el apoyo de la alcaldía municipal, la cooperación de los padres de familia de la localidad y la población en edad escolar en un número aproximado a 20 educandos. Luego, le corresponde a la entidad nominadora proferir el acto administrativo para su reapertura y asignar el docente con formación en escuela nueva.

CE EL JARDÍN, MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA Los días 21 y 22 de octubre de 2014

se requiere hacer un análisis del contexto social por medio de una lectura comprensiva de la realidad situacional con sentido crítico, vinculando a todos los actores y particularmente haciendo una sinergia para que el sector productivo, las organizaciones sociales, la comunidad educativa y demás, se empoderen de los propósitos educativos para hacer del centro educativo un factor de desarrollo social por lo que es y representa para la comunidad en competencias, conocimientos, valores, tecnologías y formación con un claro proyecto de vida. En este orden de ideas, la dirección del establecimiento educativo y los organismos colegiados deben convocar y liderar procesos con acciones puntuales que reflejen el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad, la integración y por ende el crecimiento social con una filosofía clara del prototipo del ser humano que requiere el medio en estos tiempos. La documentación objeto de estudio se diseña, elabora y entrega como requisito, pero no se tiene como herramienta de trabajo por parte de la dirección del plantel. Además, se argumenta que los encargados de la registrar, valorar y emitir los juicios sobre los aspectos susceptibles de mejorar aún no lo han hecho, situación que dificulta identificar las posibles falencias y por ende los ajustes del caso; por lo tanto se asume que todo está bien. Finalmente, es bueno tener claro que mientras no se materialice el compromiso del señor alcalde de construir las dos nuevas aulas de clase (una en Holanda Alta y la otra en la sede principal), y la dotación del laboratorio de ciencias naturales y demás ayudas propias para la básica secundaria es humanamente imposible y pedagógicamente improcedente; ya es hora de pensar en darle el estatus que tiene la educación con dignidad, aportar lo necesario para la parte administrativa, de bienestar, de recreación, etc. De lo contrario seguiremos siendo los últimos en los ejes de calidad con pocas expectativas de vida de los usuarios del servicio.

CE EL LIBERTADOR, MUNICIPIO DE CURILLO 07 de noviembre de 2014

El centro educativo es de carácter oficial y tiene su reconocimiento como tal a través del decreto N. 001021 del 4/12/03. Para consolidar el establecimiento educativo cuenta con un espacio físico de 9 hectáreas con escritura pública N. 915 del 11/11/2004 a nombre del municipio. A hora bien, con relación a la capacidad instalada de infraestructura se dispone de tres salones de 6x7 metros para un área de 42 metros cuadrados acondicionados en madera, piso de cemento y techo de zinc y dos salones construidos en material con 42 metros cuadrados cada uno; existen 20 computadores portátiles donados por el MEN, tres tableros acrílicos, 80 sillas universitarias, 80 libros denominados semillas y la fundación las letra van por Colombia. Para atender la apertura del grado 9 se requiere adicionar un docente preferiblemente en el área de agropecuarias para las ciencias naturales, biología y orientar a los educandos en aspectos relacionados con el campo. El proyecto adolece de recursos de bienestar tales como: restaurante escolar, campos deportivos, biblioteca o servicio de internet, sala de profesores, cafetería o tienda escolar, implementos deportivos, ayudas educativas, entre otros. De lo que se infiere, que existe la voluntad, disponibilidad pero aún faltan recursos valiosos y significativos para garantizar la calidad del servicio. El proyecto educativo institucional aún no está registrado en el SIGCE, según la información allegada por la Dirección de Calidad a 31 de julio de 2014, lo cual se constituye en serio impedimento para lograr la viabilidad del proyecto; toda vez, que la Ley General de Educación 115 y el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, ya tienen una vigencia de 20 años, por consiguiente no hay disculpas para no cumplir con este requisito de ley; pues sino existe el PEI, no puede haber reconocimiento legal del establecimiento educativo.

C.E. LA FLORESTA No. 5 MUNICIPIO DE PUERTO RICO 10 de noviembre de 2014

Se debe dar reapertura de la sede escolar La Estrella a partir de 2015 con el modelo flexible de escuela nueva para la básica primaria El proyecto educativo institucional está registrado en el SIGCE, según la información allegada por la Dirección de Calidad a 31 de julio de 2014.

I.E.R ILUSIÓN MATICURU MUNICIPIO DE MILÁN 10 de noviembre de 2014 En razón a lo anterior, se debe crear el nivel de media académica con profundización en sistemas e informáticas iniciando con el grado décimo en el año 2015 y para el 2016 el grado once. El proyecto educativo institucional está registrado en el SIGCE, según la información allegada por la Dirección de Calidad a 31 de julio de 2014

I.E. LOS FUNDADORES MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN 10 de noviembre de 2014

Se debe crear la sede escolar El Perfil con el modelo flexible de escuela nueva para la básica primaria El proyecto educativo institucional está registrado en el SIGCE, según la información allegada por la Dirección de Calidad a 31 de julio de 2014.

I.E.R LA CONCORDIA MUNICIPIO DE EL PAUJIL 11 de noviembre de 2014

Se debe dar reapertura de la sede escolar SANTA ELENA a partir de 2015 con el modelo flexible Alternativo de escuela nueva para la básica primaria, teniendo en cuenta las necesidades de un docente con perfil lengua castellana, una biblioteca de escuela nueva con sus respectivas guías, material didáctico. Así mismo, se considera procedente atender lo peticionado Para la sede escolar de GALICIA No. 2, siempre y cuando se atiendan las necesidades básicas de un docente con formación en pos primaria, módulos actualizados de pos primaria, un laboratorio de biología, un aula de clase acondicionada para los estudiantes y una biblioteca. De otra parte, para la media técnica con especialidad en agroecología en la sede LAS PALOMAS, se requiere la construcción de un salón de clases, Construcción y dotación de los laboratorios de química, física y matemáticas o convenio interadministrativo con una institución educativa de El Paujil, biblioteca especializada para los grados 10 y 11, docente licenciado en el área de matemáticas y física. La implementación de la media técnica trae consigo una gran responsabilidad profesional e institucional toda vez que se trata de formar, evaluar, promover y graduar bachilleres con solvencia en competencias y habilidades para actuar en el mercado laboral y el sector productivo. Por lo tanto, es de obligatoria observancia asumir con responsabilidad la proyección en condiciones dignas. El proyecto educativo institucional está registrado en el SIGCE, según la información allegada por la Dirección de Calidad a 31 de julio de 2014.

I.E.R RAFAEL URIBE URIBE MUNICIPIO DE EL PAUJIL 10 de noviembre de 2014

El centro educativo es de carácter oficial y tiene su reconocimiento como tal a través del decreto N. 001021 del 4/12/03. Para viabilizar el proyecto hace falta precisar la capacidad instalada de la sede Valledupar, relacionar el material didáctico disponible, número de computadores, clase de biblioteca; la descripción del restaurante escolar

Como el proyecto apunta a legalizar la básica secundaria de la sede Valledupar y dice tener talento humano calificado, no hace expresa la necesidad de otros docentes adicionales. El proyecto educativo institucional aún no está registrado en el SIGCE, según la información allegada por la Dirección de Calidad a 31 de julio de 2014, lo cual se constituye en serio impedimento para lograr la viabilidad del proyecto; toda vez, que la Ley General de Educación 115 y el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, ya tienen una vigencia de 20 años, por consiguiente no hay disculpas para no cumplir con este requisito de ley; pues si no existe el PEI, no puede haber reconocimiento legal del establecimiento educativo.

I.E.R EL DIVISO MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA 11 de noviembre de 2014

se deben crear las sedes escolares la YE Y SIMÓN BOLÍVAR a partir de 2015 con el modelo flexible de escuela nueva para la básica primaria, teniendo en cuenta las necesidades de los dos docentes con perfil en lengua castellana, una biblioteca de escuela nueva con sus respectivas guías, material didáctico. El proyecto educativo institucional está registrado en el SIGCE, según la información allegada por la Dirección de Calidad a 31 de julio de 2014

I.E.R SANTA TERESA MUNICIPIO DE EL PAUJIL 12 de noviembre de 2014

El proyecto de apertura de la básica secundaria en la sede GUADUALITO con el modelo flexible alternativo de pos primaria es viable toda vez que cuenta con planta física o recursos logísticos necesarios y un buen ambiente con la comunidad educativa que brinda aceptación y colaboración para el desarrollo del proyecto que atiende a estudiantes que terminan el 5 de primaria en las veredas Porvenir, Estrella, Niña del Carmen, El Naranjal, Santa Teresita, San Pablo y el Mariposo. Lo anterior obedece a que en este sector no se cuenta con una sede educativa que ofrezca y preste el nivel de básica secundaria. Luego, sólo falta que la secretaría autorice y envíe el docente con formación en pos primaria. El proyecto educativo institucional existe y está registrado en el SIGCE, según la información allegada por la Dirección de Calidad a 31 de julio de 2014.

I.E PEÑAS COLORADAS MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA 12 de noviembre de 2014

El proyecto de reapertura de la sede escolar CAÑO PERDIDO de la institución educativa PEÑAS COLORADAS ES VIABLE y debe atenderse con diligencia por tratarse de una población especial. Luego, sólo falta que la secretaría autorice y envíe el docente con formación en escuela nueva.

El proyecto educativo institucional existe pero no está registrado en el SIGCE, según la información allegada por la Dirección de Calidad a 31 de julio de 2014.

I.E.R AGUA BLANCA CUZUMBE MUNICIPIO DE SOLITA 12 de noviembre de 2014

El proyecto creación de la media académica con profundización en ciencias naturales y medio ambiente en el momento no es viable, toda vez que se encuentra en proceso la reorganización de los establecimientos educativos indígenas en el marco del acuerdo con los campesinos. Igualmente, hace falta definir cómo quedaría la nueva razón social de la Institución. Además, no precisa el lugar o la sede escolar donde va a funcionar la media académica. Asimismo, el segundo proyecto relacionado con la apertura de la básica secundaria en la sede BOCANA CANELO, tiene inconvenientes con la sede REMOLINOS de la institución educativa HORIZONTE del municipio de Curillo, según oficio de la directora Elodia Cristina Sanabria calendado de 31 de octubre de 2014, sede escolar que cuenta con el servicio de internado, de transporte fluvial, restaurante escolar donde se le da refrigerio y almuerzo a los estudiantes semi-internos y desayuno, almuerzo y cena a los internos y se encuentra a media hora de la sede escolar Bocana Canelo. Otro aspecto a tener en cuenta es la baja población escolar así el modelo sea de pos primaria, que no se precisa. El proyecto educativo institucional está registrado en el SIGCE, según la información allegada por la Dirección de Calidad a 31 de julio de 2014

I.E.R RIONEGRO MUNICIPIO DE DE PUERTO RICO 13 de noviembre de 2014

El proyecto de reapertura de la SEVILLA con el modelo flexible alternativo de ESCUELA NUEVA cuenta con planta física o recursos logísticos necesarios. Además, el señor alcalde se compromete

a invertir lo necesario para habilitar la planta física, su dotación y por ende garantizar su funcionamiento. Luego, sólo falta que la secretaría autorice y envíe el docente con formación en escuela nueva. El proyecto educativo institucional existe y está registrado en el SIGCE, según la información allegada por la Dirección de Calidad a 31 de julio de 2014.

I.E.R JOSÉ ANTONIO GALÁN MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ 13 de noviembre de 2014

El proyecto de reapertura de la sede LOS ÁNGELES con el modelo flexible alternativo de ESCUELA NUEVA cuenta con planta física o recursos logísticos necesarios. Además, el señor alcalde se compromete a LA ASIGNACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO, UTENSILIOS DE COCINA Y, MATERIAL PEDAGÓGICO, para obtener lo propuesto en el proyecto. Luego, sólo falta que la secretaría autorice y envíe el docente con formación en escuela nueva.

En razón a lo anterior, el proyecto es viable siempre y cuando se cumpla con el literal c) del artículo 138 de la Ley 115/94 de ofrecer un proyecto educativo institucional reconocido y registrado en el SIGCE. El proyecto educativo institucional no está registrado en el SIGCE, según la información allegada por la Dirección de Calidad a 31 de julio de 2014.

I.E.R BOCANA POCETAS MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN 13 de noviembre de 2014

El proyecto de apertura de la sede EL RECUERDO con el modelo flexible alternativo de ESCUELA NUEVA, sólo cuenta con el terreno (una hectárea), un quiosco construido y el apoyo incondicional de la comunidad y el alcalde. Para obtener lo propuesto en el proyecto se requiere de un docente, aula de clase, restaurante escolar y su dotación, un aula de sistemas, batería sanitaria, biblioteca, guías completas de escuela nueva, computadores, mobiliario, tablero acrílico, material didáctico y un docente con formación en escuela nueva. En razón a lo anterior, el proyecto no es viable por no cumplir con el literal b del artículo 138 de la Ley 115/94 “disponer de una estructura administrativa, una planta física y medios educativos adecuados..” Se recomienda obtener comunicación con el señor Alcalde de San Vicente del Caguán para precisar el aporte que él ofrece y sumado al apoyo de la secretaria de educación departamental, atender la solicitud de la comunidad educativa.

I.E.R LA NOVIA MUNICIPIO DE CURILLO 18 de noviembre de 2014

El proyecto de apertura del grado once de la Institución Educativa La Novia del Municipio de Curillo es viable porque cuenta con planta física eficiente, los recursos logísticos requeridos y el Proyecto Educativo Institucional debidamente registrado en el SIGCE.. Además, el señor alcalde se compromete a financiar los recursos que sean necesarios para aperturar el grado once y la Secretaria de Educación debe atender la solicitud de enviar un docente con perfil de biólogo, químico o matemático.

I.E.R SAN JOSÉ DE CAQUETANIA MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN 18 de noviembre de 2014

El proyecto de apertura de la sede PARAISO DEL YARÍ con el modelo flexible alternativo de ESCUELA NUEVA, cuenta con un área de 50.000 metros cuadrados, terreno donado por el señor Nicolás Velásquez mediante acta n. 005 del 30 de abril de 2007, está construida en madera con techo de zinc. Cuenta con un planta física de 150 metros cuadrados, donde están incluidos: el restaurante escolar con su mobiliario, espacio para biblioteca, habitación para el docente, habitación para niños internos, un baño de pozo séptico forrado en madera y amplia zona libre para la práctica del deporte. Para lograr lo propuesto, la comunidad educativa dispone de los siguientes elementos de trabajo: 25 sillas universitarias, 3 mesas rimax, con sus respectivas sillas; 1 mesa grande de madera elaborada por los padres de familia, con dos bancas; un tablero grande en acrílico; una enciclopedia; un módulo para preescolar; un módulo completo de escuela nueva; un big bag de inglés; diez diccionarios de inglés y español; una constitución política y una biblia. El establecimiento educativo requiere un docente con formación en escuela nueva. En razón a lo anterior, el proyecto es viable cuando se dé cumplimiento a lo previsto en el literal c) del artículo 138 de la Ley 115/94. El proyecto educativo institucional no está registrado en el SIGCE, según la información allegada por la Dirección de Calidad a 31 de julio de 2014. Y cuando la Secretaria de Educación asigne el docente requerido

I.E.R LA SAMARIA MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN 19 de noviembre de 2014

El proyecto de LEGALIZACIÓN de la BÁSICA SECUNDARIA se debe desarrollar en el marco del modelo flexible alternativo de pos primaria, este ciclo de básica secundaria, en el momento viene siendo atendido por docentes provisionales y por contrato, pero su registro legal de matrícula figura en el SIMAT en las sedes GIRASOL Y GUADUAS. De lo que se infiere, que existe la capacidad instalada, tiene los medios y recursos necesarios a nivel logístico, pero faltan los docentes con formación en el modelo para darle continuidad y garantizar su calidad. Luego, sólo falta realizar y presentar el convenio interinstitucional para realizar las prácticas de química, física y matemáticas y que la secretaría de educación autorice mediante acto administrativo la apertura de la media académica rural En razón a lo anterior, el proyecto no es viable porque falta cumplir con el literal c del artículo 138 de la ley 115/94. El proyecto educativo institucional no está registrado en el SIGCE, según la información allegada por la Dirección de Calidad a 31 de julio de 2014

I.E.R BRISAS DE SAN ISIDRO MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA 19 de noviembre de 2014

El proyecto de creación de la media académica con el modelo flexible alternativo de MEDIA ACADÉMICA RURAL, cuenta con la posibilidad de ampliación de la infraestructura física y el personal docente necesario para atender el grado décimo y aulas suficientes para atender los nuevos estudiantes. Para lograr lo propuesto, la comunidad educativa dispone de los siguientes elementos de trabajo: sillas universitarias, centro de recursos de aprendizaje, sala de informática con conexión a internet, laboratorios de ciencias naturales y biología, televisor, DVD, computadores portátiles (17), recursos de bienestar: albergue para hombres y mujeres, restaurante escolar, textos para el grado décimo (10) y un presupuesto del sistema general de

participaciones por concepto de calidad de 23 millones y de gratuidad nacional de \$28.652.000 y producción de proyectos productivos de \$500.000. Luego, sólo falta realizar y presentar el convenio interinstitucional para realizar las prácticas de química, física y matemáticas y que la secretaría de educación autorice mediante acto administrativo la apertura de la media académica rural. En razón a lo anterior, el proyecto es viable por cumplir con lo previsto en el artículo 138 de la Ley 115/94.

El proyecto educativo institucional está registrado en el SIGCE, según la información allegada por la Dirección de Calidad a 31 de julio de 2014.

| MUNICIPIO | E. EDUCATIVO | FECHA ESTIMADA PARA LA VISITA | FECHA DE EJECUCION DE LA VISITA |
|----------------------|--------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| BELEN | I.E R. EL PORTAL LA MONO | 28 AL 30 DE ABRIL | x |
| BELEN | I.E SAN LUIS | 2 AL 4 DE SEPTIEMBRE. | 10, 11 y 12 de Septiembre de 2014 |
| CARTAGENA DEL CHAIRA | I.E. COLCHAIRA | 1 AL 3 DE ABRIL | x |
| EL DONCELLO | I.E. R. BERLIN | 20 AL 22 DE AGOSTO | |
| EL DONCELLO | IE CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA | 14 AL 17 DE OCTUBRE | 3, 4 y 5 de Septiembre de 2014 |
| EL PAUJIL | I.E R. RAFAEL URIBE URIBE | 25 Y 27 DE MARZO | x |
| LA MONTAÑITA | I.E.R SIMON BOLIVAR | 15 AL 17 DE JULIO | |
| LA MONTAÑITA | I.E.R. JOSE HILARIO LOPEZ | 26 AL 28 DE AGOSTO | |
| LA MONTAÑITA | I.E R. MATEGUADUA | 23 AL 25 DE SEPTIEMBRE. | 10, 11 y 12 de septiembre de 2014 |
| MILAN | I.E. MARCO FIDEL SUÁREZ | 21 AL 23 DE MAYO | 04,05,06 de agosto |
| MORELIA | C.E PALMARITO | 12 Y 14 DE AGOSTO | 17, 18, 19 de septiembre 2014 |
| PUERTO RICO | I.E.R. LA ESMERALDA | 21 AL 23 DE ABRIL | x |
| PUERTO RICO | I.E R. RIONEGRO | 29 AL 31 DE JULIO | 27, 28 y 29 de agosto de 2014 |
| PUERTO RICO | I.E. SAGRADOS CORAZONES | 22 AL 24 DE OCTUBRE | 27, 28 y 29 de agosto de 2014 |
| SAN JOSE | I.E. R. MARIA AUXILIADORA | 19 AL 21 DE MARZO | x |
| SAN JOSE DEL FRAGUA | I.E. DON QUIJOTE | 17 AL 19 DE SEPTIEMBRE. | 3, 4 y 5 de septiembre de 2014 |
| SAN JOSE DEL FRAGUA | I.E YACHAIKURY | 08 Y 09 DE ABRIL | |
| SAN VICENTE | I.E PROMOCION SOCIAL | 10 AL 14 DE MARZO | x |

| MUNICIPIO | E. EDUCATIVO | FECHA ESTIMADA PARA LA VISITA | FECHA DE EJECUCION DE LA VISITA |
|----------------------|---|-------------------------------|---------------------------------|
| VALPARAISO | I.E.R. LA RICO KM. 30 | 06 AL 08 DE MAYO | 17, 18, 19 de septiembre 2014 |
| SOLITA | I.E.R. AGUA BLANCA CUZUMBE | NO PROYECTADA | 17-18-19 DE FEBRERO DE 2015 |
| BELEN | I.E R. PUEBLO NUEVO | NO PROYECTADA | 22,23 Y 24 DE JULIO DE 2014 |
| SAN VICENTE | I.E R. GUILLERMO RIOS MEJIA | NO PROYECTADA | 1, 2 Y 3 de octubre |
| CARTAGENA DEL CHAIRA | I.E. R LA SARDINATA-SEDE LOS REMANSOS | NO PROYECTADA | 14, 15,16 de octubre de 2014 |
| PUERTO RICO | C.E EL AGUILA | NO PROYECTADA | 14, 15, de octubre de 2014 |
| MONTAÑITA | C.E EL JARDIN | NO PROYECTADA | 21 y 22 de octubre de 2014 |
| CURILLO | C.E EL LIBERTADOR | NO PROYECTADA | 07 de noviembre |
| PUERTO RICO | C.E LA FLORESTA | NO PROYECTADA | 10 de noviembre |
| MILAN | I.E.R ILUSIÓN MATICURU | NO PROYECTADA | 10 de noviembre de 2014 |
| SAN VICENTE | I.E. LOS FUNDADORES | NO PROYECTADA | 10 de noviembre de 2014 |
| EL PAUJIL | I.E.R LA CONCORDIA | NO PROYECTADA | 11 de noviembre de 2014 |
| EL PAUJIL | I.E.R RAFAEL URIBE URIBE | NO PROYECTADA | 10 de noviembre de 2014 |
| LA MONTAÑITA | I.E.R EL DIVISO MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA | NO PROYECTADA | 11 de noviembre de 2014 |
| EL PAUJIL | I.E.R SANTA TERESA | NO PROYECTADA | 12 de noviembre de 2014 |
| CARTAGENA DEL CHAIRA | I.E.R PEÑAS COLORADAS | NO PROYECTADA | 12 de noviembre de 2014 |
| SOLITA | I.E.R. AGUA BLANCA CUZUMBE | NO PROYECTADA | 12 de noviembre de 2014 |
| PUERTO RICO | I.E R. RIONEGRO | NO PROYECTADA | 13 de noviembre de 2014 |
| CARTAGENA DEL CHAIRA | I.E R. JOSE ANTONIO GALÁN | NO PROYECTADA | 13 de noviembre de 2014 |
| SAN VICENTE | I.E R. BOCANA POSETAS | NO PROYECTADA | 13 de noviembre de 2014 |
| CURILLO | I.E R. LA NOVIA | NO PROYECTADA | 18 de noviembre de 2014 |
| SAN VICENTE | I.E R. SAN JOSE DE CAQUETANIA | NO PROYECTADA | 18 de noviembre de 2014 |
| SAN VICENTE | I.E R. LA SAMARIA | NO PROYECTADA | 19 de noviembre de 2014 |
| MONTAÑITA | I.E R. BRISAS DE SAN ISIDRO | NO PROYECTADA | 19 de noviembre de 2014 |

OFICINA DE CALIDAD EDUCATIVA

La Oficina de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Departamental tiene como objetivo promover la utilización de los resultados de las evaluaciones como insumos para el perfeccionamiento de los planes de mejoramiento, desarrollar acciones encaminadas a mejorar los niveles pedagógicos de los directivos docentes y docentes como también el de las Instituciones Educativas propendiendo por la calidad del servicio educativo que prestan los Establecimientos Educativos.

En el marco de la Política Nacional “Educación de Calidad, el camino a la prosperidad” y acorde con el plan de gobierno “Un país equitativo con todas sus regiones y no más brechas educativas entre los colombianos”; el enfoque de la política de calidad es Fortalecer una institución educativa abierta, incluyente, donde todos puedan aprender, desarrollar las competencias básicas y convivir pacíficamente

Los objetivos de la asistencia técnica de la oficina de calidad a los establecimientos educativos son los siguientes:

- Realizar visita técnica in situ de seguimiento y acompañamiento a los procesos de evaluación educativa.
- Verificar los procesos y procedimientos según decreto 1290 del 2009 Por medio del cual se establece el sistema nacional de evaluación escolar, teniendo en cuenta el aumento del índice de reprobación escolar en dichos Establecimientos.
- Socializar y analizar los resultados de pruebas saber y hace seguimiento del cumplimiento del plan de mejoramiento del mismo en dichos establecimientos.
- Revisar y confrontar la autoevaluación institucional en cada una de las gestiones de acuerdo a la Ruta de mejoramiento Guía No. 34 MEN.
- Gestionar el proceso de evaluación de desempeño, para que el establecimiento mejore la capacidad de gestión a partir del análisis de los mismos.

Para lo cual aplica una metodología basada en una visita que se desarrollará a partir de la realización y aplicación de la lista de chequeo propuesta por el Ministerio de Educación Nacional para la revisión del SIEE dentro del marco legal vigente y los documentos de apoyo con la finalidad de proponer ajustes y recomendaciones (si son necesarias en el documento), de igual manera se realizará confrontación testimonial en los diferentes temas de evaluación.

El procedimiento consiste en realizar la visita in situ (llevar los análisis de autoevaluación institucional- resultados de prueba saber, SIEE y evaluación de desempeño)

1. SISTEMAS DE EVALUACION INSTITUCIONAL SIEE (Decreto 1290 /2009)

Aplicar lista de cheque del Ministerio de Educación Nacional Orientaciones para la revisión del Sistema Institucional en torno a si es completo, coherente, incluyente, válido y legítimo.(confrontación de evidencias.)

2. AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL: En cuanto a autoevaluación institucional, se realizara un análisis del establecimiento en cada una de las gestiones y componentes, se llevara a cabo un taller de 1 hora con los docentes de la institución para determinar la apropiación de la Guía No. 34 Ruta del mejoramiento, con relación a los resultados del 2013.

3. RESULTADOS PRUEBAS SABER

- Conocer el estado de las competencias que los estudiantes del establecimiento educativo han alcanzado en las áreas de lenguaje y matemáticas (tercero, quinto y noveno grados), y en ciencias naturales y pensamiento ciudadano (quinto y noveno).
- Conocer las fortalezas y debilidades de los estudiantes en cada una de las áreas evaluadas para definir adecuadas estrategias de mejoramiento.
- Interpretar correctamente los resultados de las pruebas en el proceso de planeación institucional, de manera que se complementen los demás indicadores sobre la situación del sistema educativo del establecimiento educativo.

Se llevara al establecimiento educativo el análisis de los resultados de las pruebas SABER, se socializará en plenaria con los docentes del centro educativo y se le realizara las siguientes preguntas de reflexión.

- a. ¿Qué significa estar en el nivel mínimo e insuficiente?
- b. ¿Por qué estamos en este nivel?
- c. ¿Con qué contamos para mejorar?
- d. ¿Qué vamos hacer para mejorar?

4. EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL

En la evaluación de desempeño laboral revisar las carpetas de las evaluaciones y el cumplimiento a los planes objeto de mejoramiento en dichas evaluaciones. Uso y aplicación de la Guía 31.

Luego de terminada la asistencia se debe realizar lo siguiente:

- Se firma el acta de visita con el respectivo desarrollo de la misma y tareas que debe realizar el establecimiento para mejorar los procesos.
- Se escanea el acta y se sube al SIGCE módulo PAM – Registrar seguimientos
- Se suben las tareas al Módulo PAM y se solicitar al establecimiento que la respuesta sean a través del SIGCE. De igual manera se envían por correo electrónico a los directores o rectores.
- Se le solicita a cada director realizar la evaluación de la asistencia técnica en el SIGCE módulo PAM
- Estar pendiente y realizar continuo seguimiento para que se cumplan los compromisos.

Por otra parte, de acuerdo a la información reportada en la Plataforma SIGCE, realizado con corte 22 de septiembre de 2014, comedidamente allego a su Despacho para la toma de decisiones y/o fines pertinentes, la información a continuación detallada:

9 E.E. habilitaron PEI en el 2011, por lo tanto en el 2012, debieron haber realizado los ajustes al PEI. De este grupo, 1 E.E. no ha habilitado PMI, y 2 E.E. no han cargado el documento PEI.

| MUNICIPIO | ESTABLECIMIENTO | NOVEDADES |
|------------------------|------------------------------------|------------------------|
| BELÉN DE LOS ANDAQUIES | I.E AGROTECNICO MIXTO | |
| BELÉN DE LOS ANDAQUIES | I.E GABRIELA MISTRAL | NO HA HABILITADO PMI |
| EL DONCELLO | I.E JORGE ABEL MOLINA | |
| EL DONCELLO | I.E RUFINO QUICHOYA | NO CARGO DOCUMENTO PEI |
| EL PAUJIL | I.E NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES | NO CARGO DOCUMENTO PEI |
| MILÁN | I.E MARCO FIDEL SUAREZ | |
| MILÁN | I.E.R ANGEL RICARDO ACOSTA | |
| MORELIA | I.E CERVANTES | |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E VERDE AMAZONICO | |

10 E.E. habilitaron PEI en el año 2012, por lo tanto en el 2013 debieron haber realizado los ajustes al PEI. De este grupo 3 E.E. no cargaron el documento PEI y 1 E.E. no habilito PMI.

| MUNICIPIO | ESTABLECIMIENTO | NOVEDADES |
|------------------------|---|---|
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I.E.R. MARIA LUISA MORENO (VILLA LUZ) | |
| EL DONCELLO | I.E CORAZON INMACULADO DE MARIA | |
| LA MONTAÑITA | I.E NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO | |
| MILÁN | I.E.R. ILUSION MATICURU | |
| SAN JOSÉ DEL FRAGUA | I.E DON QUIJOTE | |
| SAN JOSÉ DEL FRAGUA | I.E. RURAL LAS LAJAS | NO CARGO DOCUMENTO PEI |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E DANTE ALIGHIERI | |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E.R. CAMPO HERMOSO | |
| SOLANO | I.E.R. LAS MERCEDES | NO CARGO DOCUMENTO PEI |
| SOLITA | I.E INTERNADO RURAL SOLITA | NO CARGO DOCUMENTO PEI NO HA HABILITADO PMI |

105 E.E. habilitaron PEI en el año 2013, por lo tanto en el 2014, deben realizar los ajustes pertinentes al PEI. De este grupo 39 E.E. no realizaron el cargue del documento PEI y 18 les falta habilitar el PMI en el SIGCE.

| MUNICIPIO | ESTABLECIMIENTO | NOVEDADES |
|------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| ALBANIA | C.E LA CHORROSA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| ALBANIA | I.E ALBANIA | |
| ALBANIA | I.E EL DORADO | |
| BELÉN DE LOS ANDAQUIES | C.E ALTO SARABANDO | |
| BELÉN DE LOS ANDAQUIES | C.E EL CHOCHO | |
| BELÉN DE LOS ANDAQUIES | I. E. R. PUEBLO NUEVO | |
| BELÉN DE LOS ANDAQUIES | I.E RURAL EL PORTAL LA MONO | |
| BELÉN DE LOS ANDAQUIES | I.E SAN LUIS | |

| MUNICIPIO | ESTABLECIMIENTO | NOVEDADES |
|----------------------|----------------------------------|---|
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I. E. R. MONSERRATE | NO HA HABILITADO PMI |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I. E. R. SANTA CRUZ DEL AGUILA | |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I. E. R. SANTAFE DEL CAGUAN | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I.E AGROECOLOGICO AMAZONICO | |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I.E EL CHAIRA JOSE MARIA CORDOBA | |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I.E. R. DIVINO NIÑO | |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I.E. R. EL EDEN | |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I.E. R. LA SARDINATA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I.E. R. SAN PEDRO CLAVER | |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I.E. R. TEUSAQUILLO | |
| CURILLO | C.E. LA NOVIA | |
| CURILLO | I.E ANGEL CUNIBERTI | |
| CURILLO | I.E. R. HORIZONTE | |
| EL DONCELLO | C.E EL QUEBRADON | |
| EL DONCELLO | I.E R. PUERTO MANRIQUE | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| EL DONCELLO | I.E R. SIMON BOLIVAR | |
| EL DONCELLO | I.E. MARCO FIDEL SUAREZ | NO HA HABILITADO PMI |
| EL DONCELLO | I.E.R. BERLIN | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| EL DONCELLO | I.E. R. LA CEIBA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| EL DONCELLO | I.E. R. SAN JUDAS TADEO | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI - NO HA HABILITADO PMI |
| EL PAUJIL | C.E NIÑA DEL CARMEN | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| EL PAUJIL | C.E SANTA TERESA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| EL PAUJIL | I.E AGROECOLOGICO AMAZONICO | |
| EL PAUJIL | I.E R. LA CONCORDIA | |
| EL PAUJIL | I.E. R. BOLIVIA | NO HA HABILITADO PMI |
| LA MONTAÑITA | C.E EL CEDRO | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| LA MONTAÑITA | C.E. EL DIVISO | |
| LA MONTAÑITA | C.E. GAITANIA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| LA MONTAÑITA | I.E LA ESTRELLA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI - NO HA HABILITADO PMI |
| LA MONTAÑITA | I.E R. MATEGUADUA | |
| LA MONTAÑITA | I.E. R. BRISAS DE SAN ISIDRO | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| LA MONTAÑITA | I.E. R. JOSE HILARIO LOPEZ | |
| LA MONTAÑITA | I.E. R. PALMA ARRIBA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| LA MONTAÑITA | I.E. R. REINA BAJA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| LA MONTAÑITA | I.E.R SIMON BOLIVAR | NO HA HABILITADO PMI |
| MILÁN | C.E EL DIAMANTE (MIRAVALLE) | |
| MILÁN | C.E. GRANARIO | |
| MILÁN | C.E. LA ANGUILLA | |
| MILÁN | I.E. R. LA FLORIDA | |
| MILÁN | I.E.R LA RASTRA | |
| MILÁN | I.E.R. MAMA BWE REOJACHE | |
| MORELIA | C.E PALMARITO | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| MORELIA | I.E R. JUAN XXIII | |
| PUERTO RICO | C.E EL AGUILA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| PUERTO RICO | C.E LA FLORESTA # 5 | |

| MUNICIPIO | ESTABLECIMIENTO | NOVEDADES |
|------------------------|------------------------------------|---|
| PUERTO RICO | C.E. CAMPO HERMOSO | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| PUERTO RICO | C.E. LOMA ALTA | |
| PUERTO RICO | I.E ACEVEDO Y GOMEZ | |
| PUERTO RICO | I.E RURAL RIO NEGRO | |
| PUERTO RICO | I.E. R. EL LOBO | |
| PUERTO RICO | I.E. R. JORGE ELIECER GAITAN | |
| PUERTO RICO | I.E. R. LA AGUILILLA | |
| PUERTO RICO | I.E. R. LA ESMERALDA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| PUERTO RICO | I.E R. CENTRO INDIGENA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| PUERTO RICO | I.E SAGRADOS CORAZONES | NO HA HABILITADO PMI |
| PUERTO RICO | I.E. R. VILLA DEL RIO | |
| SAN JOSÉ DEL FRAGUA | I.E PARROQUIAL | |
| SAN JOSÉ DEL FRAGUA | I.E. R. LA GALLINETA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| SAN JOSÉ DEL FRAGUA | I.E. R. MARIA AUXILIADORA | |
| SAN JOSÉ DEL FRAGUA | I.E. R. PLATANILLO | |
| SAN JOSÉ DEL FRAGUA | I.E.R. DIVINO NIÑO | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | C.E. SANTA ROSA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I. E. R. EL RUBI | NO HA HABILITADO PMI |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I. E. R. LOS FUNDADORES | |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I. E. R. NUEVO HORIZONTE | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E DOMINGO SAVIO | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI - NO HA HABILITADO PMI |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E. R. CRISTALINA TRONCALES | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E. R. LA SOMBRA | |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E. R. LA UNION | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E. R. LOS POZOS | |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E. R. SAN JUAN DEL LOSADA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E. R. SANTO DOMINGO SAVIO | |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E.R GUILLERMO RIOS MEJIA | |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E.R. ARENOSO | |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E.R. BOCANA POSETAS | |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E.R. CRISTALINA DEL LOSADA | NO HA HABILITADO PMI |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E.R. CRISTO REY (ANTONIO NARIÑO) | NO HA HABILITADO PMI |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E.R. GUAYABAL | NO HA HABILITADO PMI |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E. R. LA INMACULADA | |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E.R. LOS ANDES | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E.R. VILLA CARMONA | |
| SOLANO | C.E. EL DANUBIO | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| SOLANO | C.E. PEÑAS BLANCAS | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| SOLANO | I.E CAMPO ELIAS MARULANDA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| SOLANO | I.E.R. CAMPOALEGRE | |
| SOLANO | I.E.R. LA CABAÑITA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| SOLANO | I.E.R. MONONGUETE | |
| SOLANO | I.E.R. PUERTO TEJADA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| SOLITA | I.E.R. AGUA BLANCA CUZUMBE | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| SOLITA | I.E.R. CAMPOLEJANO | NO HA HABILITADO PMI |
| VALPARAÍSO | C.E LA RICO KM 30 | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |
| VALPARAÍSO | I.E VALPARAISO | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |

| MUNICIPIO | ESTABLECIMIENTO | NOVEDADES |
|------------|-----------------------------|--|
| VALPARAÍSO | I.E.R. LA MUÑOZ | NO HA HABILITADO PMI |
| VALPARAÍSO | I.E.R. MIRAVALLE SANTROPEL | NO HA HABILITADO PMI |
| VALPARAÍSO | I.E.R. NIEVES ARRIBA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI – NO HA HABILITADO PMI |
| VALPARAÍSO | I.E.R. PLAYA RICA | NO HA HABILITADO PMI |
| VALPARAÍSO | I.E.R. SANTIAGO DE LA SELVA | NO CARGO EL DOCUMENTO PEI |

De los 4 E.E. que habilitaron PEI en 2014, 1 no cargo el documento PEI, y les falta habilitar PMI.

| MUNICIPIO | ESTABLECIMIENTO | NOVEDADES |
|------------------------|------------------------|--|
| LA MONTAÑITA | I.E RURAL SABIO CALDAS | NO CARGO DOCUMENTO PEI – FALTA HABILITAR PMI |
| LA MONTAÑITA | C.E. EL JARDÍN | FALTA HABILITAR PMI |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E PROMOCION SOCIAL | FALTA HABILITAR PMI |
| SOLITA | C.E. CHONTILLOSA MEDIO | FALTA HABILITAR PMI |

De conformidad con lo anterior, es importante recomendar a los establecimientos educativos, realizar las tareas pendientes (COLUMNA NOVEDADES), de igual forma es preciso establecer fechas para el cumplimiento de las mismas, toda vez que el tiempo transcurrido es bastante considerable.

También, es pertinente recordar que los E.E. que han tenido inconveniente con la asignación de usuario y/o contraseña, se deben acercar a esta oficina, con el fin de hallar solución, sin que esto sea un impedimento para la realización de las tareas correspondiente, porque el documento PEI como el de los ajustes a PEI y sus anexos, los deben elaborar para posteriormente cargarlo en la plataforma SIGCE.

El Padre **RIGOBERTO ZULUAGA PELAEZ**, Supervisor de Educación, encargado de realizar la lectura de los PEI's, con sentido crítico y emitir su juicio de valor acerca de los mismos, ha efectuado esta tarea en forma personalizada a 54 E.E. y a 31 E.E. lo realizó a través de la Plataforma SIGCE, de los cuales 16 E.E. han recibido esta asistencia de las dos formas (personalizada y a través de SIGCE), en total son 69 E.E. con Asistencia Técnica y/o retroalimentación.

| MUNICIPIO | ESTABLECIMIENTO | OBSERVACIONES | |
|------------------------|---------------------------------------|---|---|
| ALBANIA | I.E ALBANIA | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| ALBANIA | I.E.R EL DORADO | | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| BELÉN DE LOS ANDAQUIES | I.E.R PUEBLO NUEVO | | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| BELÉN DE LOS ANDAQUIES | I.E RURAL EL PORTAL LA MONO | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| BELÉN DE LOS ANDAQUIES | I.E SAN LUIS | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I.E.R. MARIA LUISA MORENO (VILLA LUZ) | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I. E.R. MONSERRATE | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I.E.R. DIVINO NIÑO | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I.E.R. LA SARDINATA | | A.T. y/o retroalimentación a |

| MUNICIPIO | ESTABLECIMIENTO | OBSERVACIONES | |
|----------------------|---|--|--|
| | | | través del SIGCE |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I.E.R. TEUSAQUILLO | | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I.E. R. EL EDEN | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | I.E. R. SAN PEDRO CLAVER | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | C.E. LOS CRISTALES | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| CARTAGENA DEL CHAIRÁ | C.E. PEÑAS COLORADAS | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| CURILLO | I.E ANGEL CUNIBERTI | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| CURILLO | I.E. R. HORIZONTE | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| EL DONCELLO | I.E RUFINO QUICHOYA | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| EL DONCELLO | I.E R. PUERTO MANRIQUE | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| EL DONCELLO | I.E. R. BERLIN | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| EL DONCELLO | I.E. R. LA CEIBA | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| LA MONTAÑITA | I.E NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| LA MONTAÑITA | C.E EL CEDRO | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| LA MONTAÑITA | C.E. EL DIVISO | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| LA MONTAÑITA | I.E.R. BRISAS DE SAN ISIDRO | | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| LA MONTAÑITA | I.E.R. JOSÉ HILARIO LÓPEZ | | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| LA MONTAÑITA | C.E. GAITANIA | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| LA MONTAÑITA | I.E.R SIMON BOLIVAR | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| LA MONTAÑITA | I.E.R. SABIO CALDAS | | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| LA MONTAÑITA | C.E. EL JARDÍN | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| MILÁN | I.E. MARCO FIDEL SUAREZ | | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| MILÁN | I.E.R. ILUSION MATICURU | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| MILÁN | C.E. LA ANGUILLA | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| MILÁN | I.E.R. MAMA BWE REOJACHE | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| MORELIA | I.E. CERVANTES | | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| MORELIA | I.E R. JUAN XXIII | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| PUERTO RICO | C.E LA FLORESTA # 5 | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| PUERTO RICO | I.E RURAL RIO NEGRO | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| PUERTO RICO | C.E. SANTANA RAMOS | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SAN JOSÉ DEL FRAGUA | I.E. RURAL LAS LAJAS | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SAN JOSÉ DEL FRAGUA | I.E PARROQUIAL | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |

| MUNICIPIO | ESTABLECIMIENTO | OBSERVACIONES | |
|------------------------|---------------------------------|--|--|
| SAN JOSÉ DEL FRAGUA | I.E. R. MARIA AUXILIADORA | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E VERDE AMAZONICO | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E.R. CAMPO HERMOSO | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SAN VICENTE DEL CAGUAN | C.E. SANTA ROSA | | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I. E. R. EL RUBI | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SAN VICENTE DEL CAGUAN | I.E. DOMINGO SAVIO | | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I. E. R. NUEVO HORIZONTE | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E. R. CRISTALINA TRONCALES | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E. R. LA SOMBRA | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E. R. LA UNION | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E. R. SANTO DOMINGO SAVIO | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SAN VICENTE DEL CAGUAN | I.E.R. GUILLERMO RIOS MEJIA | | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E.R. BOCANA POSETAS | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| SAN VICENTE DEL CAGUAN | I.E.R. GUAYABAL | | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E.R. LA INMACULADA | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E.R. LOS ANDES | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SAN VICENTE DEL CAGUÁN | I.E.R. VILLA CARMONA | | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| SOLANO | C.E. EL DANUBIO | | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| SOLANO | I.E.R. CAMPOALEGRE | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SOLANO | I.E.R. LA CABAÑITA | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SOLANO | I.E.R. MONONGUETE | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |
| SOLANO | I.E.R. PUERTO TEJADA | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SOLANO | I.E.R. COEMANI FORTUNATO REALLY | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SOLITA | I.E INTERNADO RURAL SOLITA | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SOLITA | I.E.R. AGUA BLANCA CUZUMBE | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| SOLITA | C.E. CHONTILLOSA MEDIO | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| VALPARAÍSO | C.E LA RICO KM 30 | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| VALPARAÍSO | I.E.R. MIRAVALLE SANTROPEL | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | |
| VALPARAÍSO | I.E.R. NIEVES ARRIBA | A.T. y/o retroalimentación en forma personalizada | A.T. y/o retroalimentación a través del SIGCE |

De acuerdo a esta revisión, el Padre Rigoberto precisa entre otros, lo siguiente:

“...Revisión de las constantes en los procesos PEI. PMI. Entre las principales constantes encontradas en las 65 fichas analizadas se puede comprobar que son:

- *Falta cargar en la plataforma SIGCE, el PEI., con todos sus anexos, es decir, incluyendo el PMI, POA, Manuales de convivencia, Gobierno escolar, proyectos transversales, los P.P.P.*
- *Aunque han subido alguna información, hace falta realizar de manera lógica y en todas las áreas y niveles, el cruce de áreas con estándares básico de competencias, con proyectos transversales, y con orientaciones curriculares.*
- *En la mayoría de las asistencias técnicas, se evidencia que los datos no han sido renovados al 2014, es decir no se hacen las réplicas de cada año para actualizar datos, nombres de los miembros del Gobierno escolar etc.*
- *En el PMI., se constata que en un gran número de Establecimientos Educativos el horizonte institucional adolece de coherencia interna: la misión, la visión, los objetivos, principios del E.E. y la pertinencia con el entorno, no siempre están en la misma línea (Ej.: en la misión se habla de empresarial y la visión no lo enuncia ni lo evidencia en ningún aspecto. Se habla de profundización en agropecuaria y no tienes sino media hectárea de tierra y no se evidencias acuerdos con los fincarios para las prácticas.*
- *En el PMI la elaboración de los indicadores no se hace de manera técnica, siguiendo los pasos del, cuando, cuánto y qué se quiere.*

De la anterior asistencia técnica respecto al componente de calidad educativa, se concluye lo siguiente:

Se evidencia esfuerzo y trabajo en la Elaboración del PEI y del PMI en las diferentes comunidades educativas.

La participación de los padres de familia es muy poca en el gobierno escolar.

Debe fomentarse el uso de la réplica para actualizar la información de los PEI.

Ha mejorado el interés por el manejo de la plataforma SIGCE.

EN un noventa por ciento los E.E. poseen un PEI. Solo falta que algunos rectores recuperen su contraseña y puedan acceder a la plataforma.

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

- ajustar los planes de estudio con los estándares básicos de competencias.
- Revisar de manera prioritaria EL HORIZONTE INSTITUCIONAL.
- Actualizar cada año los PEI.

OFICINA DE PLANEACION EDUCATIVA

La Oficina de Planeación Educativa, es la encargada de realizar los planes y proyectos requeridos para el cumplimiento de la misión educativa de la Secretaria de Educación Departamental. De la misma manera esta oficina es la encargada de realizar seguimiento y reportar a las diferentes instancias el cumplimiento de las metas del Plan de desarrollo Departamental; es por esto que mediante visitas directamente a los establecimientos educativos o a través de conversación con los directivos docentes, se orienta sobre la ejecución de los proyectos que serán ejecutados en los establecimientos educativos, no solo con el fin de explicar conceptualmente el proyecto, sino además, escuchar la percepción en la ejecución de los mismos e identificar las necesidades más apremiantes que deben ser resueltas en las sedes educativas; además, la asistencia técnica que realiza la oficina de Planeación educativa, tiene que ver con las convocatorias para la presentación de proyectos a entidades de orden Nacional o al sector solidario.

En las visitas a los establecimientos educativos se realizaron las siguientes actividades:

| I.E | DESARROLLO | COMPROMISOS |
|-----------------------------|--|--|
| Corazón Inmaculado de María | <p>Se cuenta con un punto vive digital, se hace énfasis en las adecuaciones requeridas para seguir adelante sin retrasos.</p> <p>Se realiza conversación incluso con el Alcalde para que apoye las adecuaciones de infraestructura y electrificación del punto.</p> <p>Las condiciones de internet deben ser mejoradas.</p> <p>La articulación de la educación superior con la UNAD se está realizando adecuadamente en el marco de la ejecución del convenio 024.</p> <p>Se utiliza la sede olímpica para en un futuro postularla y gestionar mejoramiento de infraestructura.</p> <p>Espera la dotación de laboratorio de química y física y presentan buena disposición para la implementación del proyecto de CTCL</p> | <p>Articulación interinstitucional para ejecución de proyectos.</p> <p>Oficiar a FONADE para que avance con el punto vive digital plus, previo oficio de corinmaculado sobre cumplimiento y compromiso del punto vive digital.</p> <p>Informar fecha y cantidad de laboratorio de química y física</p> |

| I.E | DESARROLLO | COMPROMISOS |
|--------------------------------|--|---|
| Marco Fidel Suárez | <p>Se explicó el proyecto del CTel. Se atendieron inquietudes sobre los proyectos de regalías.</p> <p>Bilingüismo: se observó que el docente tuvo que dedicar mucho tiempo para el aprendizaje de una segunda lengua, “prácticamente a contrarreloj”. Hubo una aceptación por parte de los docentes pero algunos manifestaron su inconformidad con los horarios y el poco tiempo para las actividades extra-clase y la desarticulación institucional.</p> <p>CTel: se hizo la observación de lo importante que son los equipos de cómputo, pero se resalta la prioridad de tener internet.</p> | <p>Que la secretaria se articule mejor con los ejecutores del proyecto (Bilingüismo, articulación, formación docente, etc), y las instituciones educativas para hacer un espacio de reflexión, seguimiento y priorización.</p> <p>Oficiar a planeación Dptal avance en CVD para la provisión de conectividad.</p> <p>Informar sobre fecha y cantidad de dotación de los kits de laboratorios.</p> |
| Nuestra Señora de las Mercedes | <p>Se preguntó al rector cómo había sido la experiencia en la ejecución del convenio 024 a lo que manifiesta que ha sido buena y plantea que el proyecto es una oportunidad para entregar a la sociedad técnicos profesionales con pertinencia en sus competencias.</p> <p>Algunos docentes tuvieron algo de resistencia al proceso de articulación, pero la mayoría estuvieron de acuerdo y apoyaron.</p> <p>Sería bueno que se incorporara gestión contable sistematizada o algo similar, aprovechando la infraestructura en TIC que tiene la I.E.</p> <p>Articular con jornada única para fortalecer el tema de la media, se requiere de un ingeniero de sistemas.</p> <p>Respecto a lo que falta por ejecutar, están trabajando unidades de aprendizaje, buen concepto del orientador.</p> <p>Respecto a ICDL, les fue bien, hicieron sensibilización y formación docente.</p> | <p>La SED oficiará al municipio del paujil advirtiendo la necesidad de apoyar el PVD. Escribir a FONADE.</p> <p>Enviar copia de las necesidades al correo para soportar el oficio.</p> |

| I.E | DESARROLLO | COMPROMISOS |
|-----------------|---|---|
| | <p>Respecto a los laboratorios de química y física, manifiesta que actualmente no cuenta con el espacio, pero más adelante proyecta acondicionar el espacio.</p> <p>Yuderly Pena de la UNAD del convenio 021 está orientando.</p> <p>La dotación de bilingüismo debe entregarse a los docentes de inglés para que articulen con su plan de formación.</p> | |
| Rufino Quichoya | <p>Se explica sobre el proyecto de CTel, a lo que responde que la formación en HCL por parte de ICDL le pareció muy buena.</p> <p>Respecto a la enseñanza de química, manifiesta que se debe tener buen perfil de docentes para fomentar la investigación (química y física) y preferiblemente no sea amenazada.</p> <p>Se hizo inspección de la obra construida por el FNR (faltan vidrios, canaletas y bajantes, cielo raso, dañaron conexión de baños y lavamanos).</p> <p>Se revisan laboratorios para identificar necesidad de dotación de kit de laboratorio.</p> | <p>Enviar por correo electrónico los faltantes del proyecto del FNR sobre construcción de aulas.</p> <p>Remitir información sobre equipos y kits de laboratorios.</p> |
| Ángel Cuniberti | <p>Se consultó sobre los avances de la percepción y los resultados logrados con el convenio 024, también si se presentó algún desacierto en ejecución, a lo que la rectora manifestó que se debía tener una mejor articulación con otros proyectos como por ejemplo el de articulación y el proyecto de bilingüismo.</p> <p>Manifiesta también que en la ejecución se debió aterrizar en concreto los planes de estudio y las competencias por medio de ejemplos para facilitar la práctica.</p> <p>El dominio del tema por parte del orientador (ejecutor) fue muy bueno y la participación de los docentes fue muy activa y les ha sido útil lo que hicieron.</p> | <p>Revisar la certificación de avance y enviarla con el CD que contenga los productos.</p> <p>Visitar la I.E el día viernes para identificar otros elementos al respecto.</p> |

| I.E | DESARROLLO | COMPROMISOS |
|--------------------|---|---|
| | <p>Se destaca que la valoración de avance de los productos del convenio 024 se hizo a través de consulta con el comité directivo.</p> <p>Se presentó un inconveniente respecto a la selección de estudiantes para los subsidios del proceso de articulación, puesto que se anticiparon y sacaron a estudiantes del proceso de formación con el SENA y esto generó malestar con padres de familia, estudiantes y docentes.</p> | |
| Sagrados Corazones | <p>Se consultó sobre el diligenciamiento del formato para validar el avance del convenio 024 de la UNAD para el tema de articulación de la educación media con la educación superior, pero para aclarar, se entrega en medio físico la circular y se envía por correo para su diligenciamiento.</p> <p>El Rector plantea que la ejecución de actividades en el marco del convenio 024 fue muy bueno, pues contó con la participación de los docentes y el operador siempre estuvo atento a resolver las inquietudes, incluso están utilizando el producto plan de estudio.</p> <p>Se evalúa cada producto de lo que manifiesta que falta la evaluación del impacto en el desarrollo del proyecto.</p> <p>En el nivel de satisfacción califica en escala de 1 a 10 con un 8.</p> <p>En cuanto al convenio con ICDL resalta que debe tener mejor articulación, comunicación, planeación y evaluación de las actividades entre el directivo y el operador.</p> <p>En el nivel de satisfacción califica en escala de 1 a 10 con un 6.</p> <p>Se explicó a nivel general el proyecto de CTel, fortalecimiento, competencias ciudadanas en CTel a través de la IEP+TIC.</p> | <p>Realizar según las certificaciones según las circulares 016 y la 010 (Directivo).</p> <p>Enviar en CD las evidencias del convenio 024 (directivo).</p> <p>Por parte de la SED informarle con mayor frecuencia acerca de la ejecución del proyecto (3134225926)</p> |

| I.E | DESARROLLO | COMPROMISOS |
|-------------------------------------|---|---|
| Jorge Abel Molina | | Informar sobre fecha y Número de kits de laboratorios a dotar en la Institución educativa. |
| Agroecológico amazónico del paujil. | <p>Respecto al convenio 024 de articulación se ha avanzado casi el 100%, se espera culminar lo del plan de estudios, se trabajó por áreas de preescolar a 11, se cambió y actualizó todo el currículo.</p> <p>Muy buen concepto del formador, aclaró mucho sobre competencias y desempeño. Hubo trabajo en equipo para sacar adelante los productos.</p> <p>Por el momento no tienen laboratorio de química y física, en la sede Kennedy van a tener el espacio pero no la dotación. Si tienen docente orientador.</p> <p>Los más urgente es conectividad y computadores, solo tienen 25 computadores buenos.</p> <p>Se sugirió que los equipos a adjudicar del programa de bilingüismo sean entregados al docente.</p> | <p>Informar sobre el avance en conectividad para el establecimiento educativo con Caquetá vive digital.</p> <p>Sugerir la sede principal agroecológico para el proyecto de CVD2 con parquesoft.</p> <p>Recordar circular 010 y 016 para que sea diligenciada.</p> <p>Diligenciar la circular por parte del rector del convenio 024 actualizada.</p> |
| Don Quijote | <p>Los kit de laboratorios llegaron bien (2 de química y 2 de física).</p> <p>Llegaron 24 computadores pero el mobiliario ha llegado por partes, el directivo también manifiesta que cuenta con el espacio para la instalación de los equipos, incluso se proyecta ampliación para la segunda planta.</p> <p>Se revisó que los equipos de bilingüismo se estén utilizando por los docentes del área de inglés.</p> <p>La capacitación en herramientas de colaboración en línea se considera útil para lo que proyecta la I.E en el tema de las TIC "la hora innovadora", la mayoría de</p> | <p>Enviar la relación de los elementos que van para cada institución educativa, e instruir sobre el objetivo de los mismos, tanto en medio magnético como físico.</p> |

| I.E | DESARROLLO | COMPROMISOS |
|------------|---|--------------------|
| | <p>los docentes participaron activamente. Se requiere el servicio de internet ya que no se cuenta con él.</p> <p>El laboratorio de la sedes es apropiado y se proyecta hacer adecuaciones para los elementos de los kits de laboratorios.</p> | |